ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET973021 "APROVECHAMIENTOS DE MADERA Y BIOMASA EN PIE, EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE SIERRA MORENA EN LA PROVINCIA DE JAÉN, PROGRAMA DE MEJORAS Y APROVECHAMIENTOS DEL AÑO 1, 2018- 2019.", CON CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN DE 16.238,40 € IVA NO incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 10:30 horas del día 22 de enero de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Olga Mª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	María Amidea Navarro González.
Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros	Víctor del Cuvillo Cano.
Vocal División Solicitante:	Juan Bosco Neches Olaso.
Vocal de Contratación:	No asiste

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, a la vista del Certificado de Registro de la Agencia, se constata que se han presentado en tiempo y forma las ofertas por parte de los siguientes licitadores a los lotes que se indican a continuación.:

- ✔ 1. MADERAS CAMPOS, S.L. (Lotes 1 y 2).
- ✔ 2. MADERAS NAVALACEDRA, S.C.A. (Lotes 1 y 2).
- ✔ 3. OLOGIMASA, S.L. (Lotes 1 y 2).
- ✔ 4. PLATAFORMA LOGÍSTICA FORESTAL S.L. (Lotes 1 y 2).

Ordenada la apertura por la Secretario de la Mesa y una vez examinada la documentación contenida en el sobre n° 1, los miembros de la Mesa por unanimidad **ACUERDAN:**

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días hábiles para ello:

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:D6vbYBBsCAEnW786Cn3VoA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	23/01/2019
	VICTOR DEL CUVILLO CANO			
	JUAN BOSCO NECHES OLASO			
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	D6vbYBBsCAEnW786Cn3VoA==	PÁGINA	1/2

D6vbYBBsCAEnW786Cn3VoA==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	MADERAS CAMPOS, S.L.	Debe presentar: • La garantía provisional consignada en la Caja Provincial de Depósitos que se ha presentado, no se ha cumplimentado correctamente. En concreto, en el apartado c "órgano ante el que se constituye", consta D.T.AG.PESCA,M.A.-AGUA Y DPH, en lugar de la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA. ***Debe volver a constituirla de manera correcta.***
2.	MADERAS NAVALACEDRA, S.C.A.	Debe presentar: • *La garantía provisional consignada en la Caja Provincial de Depósitos que se ha presentado, no se ha cumplimentado correctamente. En concreto, en el apartado c "órgano ante el que se constituye", consta D.T.AG.PESCA,M.A.-AGUA Y DPH, en lugar de la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA.* ***Debe volver a constituirla de manera correcta.***
3.	OLOGIMASA S.L.	Debe presentar: • *La garantía provisional consignada en la Caja Provincial de Depósitos que se ha presentado, no se ha cumplimentado correctamente. En concreto, en el apartado c "órgano ante el que se constituye", consta D.T.AG.PESCA,M.A.-AGUA Y DPH, en lugar de la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA.* ***Debe volver a constituirla de manera correcta.***
4.	PLATAFORMA LOGÍSTICA FORESTAL S.L..	Debe presentar: • La garantía provisional consignada en la Caja Provincial de Depósitos que se ha presentado, no se ha cumplimentado correctamente. En concreto, en el apartado c "órgano ante el que se constituye", consta D.T.AG.PESCA,M.A.-AGUA Y DPH, en lugar de la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA. ***Debe volver a constituirla de manera correcta.***

Y siendo las 10 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:D6vbYBBsCAEnW786Cn3VoA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	23/01/2019
	VICTOR DEL CUVILLO CANO			
	JUAN BOSCO NECHES OLASO			
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	D6vbYBBsCAEnW786Cn3VoA==	PÁGINA	2/2

D6vbYBBsCAEnW786Cn3VoA==